

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintiocho de junio de dos mil diecinueve, el Presidente señor Alejandro García Silva, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Inés María Letelier Ferrada y la Abogado Integrante señora Susana Bontá Medina.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Pablo Droppelmann Cuneo, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

QUINTA SALA: El Ministro señor Max Cancino Cancino, la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

No concurren los Ministros señor Mario Gómez Montoya, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Jaime Arancibia Pinto, quienes se encuentran con licencia médica; señora María Angélica Repetto García, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal y la Ministro Suplente señora María Eugenia Vega Godoy, quienes se encuentran con licencia médica.

No concurren las Fiscales Judiciales señora Jacqueline Nash Álvarez y señora Juana Latham Fuenzalida, autorizadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusó de integrar el Abogado señor Raúl Núñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Alejandro García Silva, Presidente Titular. Valeska Natalia Molina Olgúin, Secretaria Subrogante. **Conforme con su original.** Valparaíso, a veintiocho de junio de dos mil diecinueve.